

PÓLIZA DE VESTUARIO

NOTA PARA LA FAMILIA:

En Sequoia, esperamos que nuestros estudiantes se vistan de una manera que ejemplifica profesionalismo académico y que se alinea con nuestro objetivo de preparar todos los estudiantes para entrar a la universidad y ser profesionales. La expectativa es que los estudiantes de Sequoia se presenten siempre y se vean a sí mismos como eruditos académicos. El código de vestuario está diseñado para apoyar a todos en el cumplimiento de esta expectativa. La misión de Sequoia es guiar a los estudiantes a convertirse en buenos ciudadanos y participantes en el mercado de trabajo y la sociedad en general; la escuela es un lugar de negocios. Parte de esta responsabilidad implica la vestimenta apropiada y la apariencia personal.

La administración supervisará la vestimenta y advertirán a los estudiantes que están fuera de cumplimiento con el código de vestimenta en la escuela y en eventos escolares. Acción disciplinaria seguirá si los estudiantes no cumplen con el código de vestimenta.

El código de vestimenta está diseñado para permitir la comodidad de los estudiantes y la expresión personal, y a la misma vez crear un ambiente propicio para el aprendizaje y apropiado para el entorno educativo. Los siguientes puntos son ejemplos de lo que la escuela considera inapropiado y no deben ser usados en Sequoia:

Esta lista es representativa, y no incluye todas las opciones aceptables e inaceptables.

SOMBREROS

- Sombreros con logos de pandillas como XIV, los barrios, los códigos de área o nombres de calles
- Cubrir la cabeza con cualquier cosa que promueve obscenidades, drogas, tabaco, sexo violencia
- Cubrir la cabeza con cualquier cosa en oficinas, Carrington Hall, o donde se publican avisos de "No SOMBREROS"
- Gafas de sol en interiores, excepto por prescripción

VESTUARIO

- Ropa que promueve la obscenidad, las drogas, el alcohol, el tabaco, el sexo o la violencia
- La ropa que humilla a los demás con respecto a género, entidad, raza, orientación sexual, religión, discapacidad, etc.
- Ropa que indica una afiliación con pandillas o en apoyo de las actividades de pandillas, como dados, signos de dólar, códigos de área, XIII, XIV, Norte, Sur, W, Crip, Sangre, LPL; "Bling"; más de un artículo de la ropa que es rojo o azul, incluyendo mochilas, accesorios, maquillaje, cinturones, zapatos, cordones, etc. o según lo determine la administración de la escuela y/o consulta con la agencia de policía local
- Tagging o escritura relacionada con pandillas en las mochilas, útiles escolares, zapatos o ropa.
- Cadenas, clavos u otra ropa, joyas o accesorios que sean potencialmente peligrosos
- Estar descalzo

- Camisetas sin mangas tipo usado bajo camisas o blusas
- Pijamas o zapatillas para dormir o la playa
- Faldas, vestidos o pantalones cortos que no se extienden más allá de las puntas de los dedos completamente extendidos y / o llegar a la mitad del muslo
- Todas las blusas deben tener dos correas para los hombros.
- Todas las correas en blusas o camisetas deben tener un mínimo de una pulgada de ancho y estar sólidamente unidas
- La parte delantera y trasera de la blusa debe cubrir la ropa interior.
- Blusas o sueteres que exponen más de 3 pulgadas de la cintura cuando los estudiantes están de pie con los brazos colgando a los lados.
- Los pantalones que están caídos o con bolsas en exceso. Pantalones holgados están bien, pero deben ser usados en la cintura a todo momento.
- Pañuelos en cualquier parte del cuerpo, excepto durante las actividades y eventos deportivos relacionados con la escuela y en representación de nuestra escuela.

Los estudiantes que estén en violación del código de vestimenta serán llevados a la oficina del subdirector y se les recordará a las normas de vestir. Ellos no serán permitidos en clase hasta que su ropa cumpla con las directrices de las normas de vestir.

Nota: violaciones repetidas resultarán en acción disciplinaria.

¡Animamos el uso de Vestuario asociado con Sequoia!

EXPECTATIVAS DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- Todas las reglas se aplican a las actividades extracurriculares.
- En los eventos deportivos, los estudiantes deben permanecer en la sección de tribunas de Sequoia y no visitar las gradas de los aficionados del otro equipo hasta después del partido.
- Abucheos o comentarios negativos de los árbitros o equipo visitante y los aficionados no están permitidos; Se animan porras del equipo de Sequoia.
- Los estudiantes no pueden salir y luego volver a entrar en los eventos deportivos.
- Los estudiantes que no están compitiendo dentro del equipo de atletismo deben ser recogidos dentro de los veinte minutos del final del evento deportivo. Los estudiantes que participaron en el equipo de atletismo de la competencia deben salir de la escuela antes de su entrenador.
- Los estudiantes no pueden salir y luego volver a entrar en los bailes.
- Los estudiantes que no ayudan a organizar el baile deben ser recogidos o irse del baile de una manera segura dentro de los veinte minutos de la final. Los estudiantes que ayudaron a poner en el baile deben salir antes del director de actividades.

ARTICULOS PROHIBIDOS

Además de los artículos prohibidos por el Código de Educación de California, los siguientes también están prohibidos en la escuela durante el horario escolar:

- Bolígrafos láser

- Los encendedores y fósforos
- Bullhorns
- Cigarros eléctricos/Plumas de vapor

La violación de esta regla resultará en contacto con los padres, la confiscación del artículo, y puede resultar en una acción disciplinaria.

CAMPO CERRADO

Sequoia High School es un plantel cerrado. No se les permite a los estudiantes salir de la escuela durante el horario escolar. Los estudiantes que tienen citas con el médico, deben obtener por adelantado pases para salir de la escuela. Puertas del campo están cerradas durante la hora del almuerzo. Para salir durante el almuerzo con un pase, los estudiantes tienen que salir por la puerta peatonal Brewster o por las canchas de baloncesto. Se puede dejar o recoger a estudiantes sólo en los estacionamientos Elwood o James Street. Las normas de Campus Cerrado también se aplican a los Visitantes, en que todos los que no son estudiantes deben ir directamente a la Oficina AVP para registrarse. El Sub Director determinará si el Visitante recibirá un pase para visitar. No se permiten las entregas de comida al campus, a menos de que sea aprobado por el Sub Director o El Director. Las entregas de alimentos no aprobadas se convertirán en consecuencias para el estudiante responsable.

PÓLIZA DE APARCAMIENTO

Todos los estudiantes que deseen estacionarse en la escuela deben completar un contrato de aparcamiento en la oficina de AVP para recibir una calcomanía año del escolar en curso. Los carros de estudiantes que no tengan una calcomanía actual visible o no se estacionen en un espacio designado para estudiantes pueden estar sujetos a una multa de estacionamiento. Los estudiantes en violación del permiso de estacionamiento y reglamento serán sujetos a una multa y serán colocados en la lista de no privilegios hasta que se paguen las multas. Información adicional se puede encontrar en nuestro sitio web de la escuela.

PÓLIZA DE APARATO ELECTRÓNICO

Los aparatos electrónicos como teléfonos celulares, auriculares, reproductores de música o radios, excepto si un profesor les utiliza como equipo, no deben ser visibles durante las horas de instrucción.

NOTA: Cualquier estudiante que se encuentre con un aparato electrónico visible o audible durante las horas de 8:20 am (7:30 am para los estudiantes con un 0 período) y 3:40 el aparato será confiscado por la administración o cualquier miembro del personal de la escuela. Esto incluye a los estudiantes que tienen un teléfono celular en el interior del edificio de la escuela durante el séptimo período en el que no tienen un séptimo periodo de clases.

1. La primera ofensa resultará en quitarle el aparato y mantenerlo en la oficina del subdirector hasta el final del día escolar. El delito se registrará en el archivo de disciplina del estudiante.
2. La segunda y subsiguientes infracciones, resultaran en quitarle el aparato y devolverlo sólo al padre/tutor del estudiante y en detención del estudiante después de escuela. No hay excepciones a esta regla. Todos los delitos serán registrados en el archivo de disciplina del estudiante.

3. Para la tercera y subsiguientes infracciones, el aparato será confiscado como se mencionó anteriormente y recibirá dos detenciones después de clases asignadas.
4. Esta póliza se inicia en el año de noveno grado y se acumula cada año que el estudiante está en la escuela. No comienza de nuevo cada año escolar.

Violaciones repetidas resultarán en acción disciplinaria.

PÓLIZA DE CASILLEROS

Los casilleros serán asignados a los estudiantes en el otoño a través de la oficina de AVP. Cuando se asigne el tiempo designado a reportarse a la oficina AVP, los estudiantes recibirán una asignación de casillero y combinación del casillero. Para la seguridad de los estudiantes, el candado y el armario asignado a un estudiante son la responsabilidad del estudiante.

Combinaciones de los casilleros y los armarios no deben ser compartidos con otros estudiantes. Candados individuales o de propiedad personal no pueden ser utilizados; sólo se permiten los candados y combinaciones designadas por la escuela. Si un candado designado por la escuela se sustituye con otro candado o el candado de la escuela se pierde, el estudiante asignado a ese casillero tendrá que pagar una cuota de \$8.00 dólares al final del año escolar.

BULLYING (Maltrato o ofensa grave)

El lema de Sequoia es Unaliyi, que significa "un lugar de amigos", y NO HAY LUGAR EN SEQUOIA PARA LA INTIMIDACION.

"BULLYING" se define por el Estado de California como "cualquier conducta o acto físico o verbal grave o dominante, incluyendo las comunicaciones realizadas por escrito o por medio electrónico dirigido a uno o más alumnos." Esto puede incluir amenazas, violencia física, mensajes "Social Media," insultos, humillación y exclusión social.

¿Qué debo hacer si alguien me esta maltratando o ofendiendo?

El primer paso es hablar con un adulto en la escuela. Ven a la oficina de los Vice Directores Administrativos numerada 103. Si no te sientes cómodo de ir con los subdirectores puede decirle a otro adulto, y el/ella informarán a los subdirectores acerca de la situación y ellos investigarán.

Si has sido acosado en la Internet o a través de comunicación electrónica, toma fotos de la pantalla de la intimidación, para que tengas pruebas sólidas.

¿Qué pasará después de que haga un reporte?

La Oficina del Subdirector investigará tu caso y se asegurará de ponerle alto. Es importante saber que nunca ha habido un caso de acoso escolar en Sequoia que ha continuado después de que se informó a los subdirectores. También nunca ha habido un caso de represalia después de que se reportó la intimidación.

Mantener a Sequoia seguro para que los estudiantes aprendan es la prioridad principal de todo el personal aquí. **Aunque te sientas incómodo o intimidado al reportar la intimidación, una vez que la reportes inmediatamente se detendrá.**